Bogotá, Febrero de 2026 **Cuenta de Cobro No. 01**

MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT: 830.114.475-6

DEBE A

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

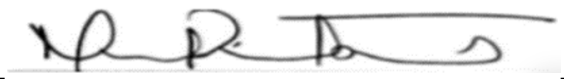
CC. 1.090.442.113 de Cúcuta

La suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (**$1.393.333 M/CTE)** por concepto de honorarios de los días correspondientes al **periodo del 26 al 30 de Enero de 2026** de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **783 de 2026**.

Objeto: Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, brindando apoyo en la revisión y elaboración de documentos jurídicos presentados ante la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), remitidos por la Defensoría del Pueblo, en el marco de la seguridad humana, el orden público y la convivencia ciudadana de las entidades territoriales a nivel nacional.

Por favor consignar en la **CTA DE AHORROS No.** 062173570 de **BANCO DE BOGOTÁ.**

Atentamente,



MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. N.º 1.090.442.113
CONTRATO No. 562 DE 2025

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. __783___ de ___2026___CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, brindando apoyo en la revisión y elaboración de documentos jurídicos presentados ante la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), remitidos por la Defensoría del Pueblo, en el marco de la seguridad humana, el orden público y la convivencia ciudadana de las entidades territoriales a nivel nacional.

CONTRATISTA:	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES):	PERIODO:
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO	DIEGO IVÁN NIÑO RAMÍREZ	DEL 26 AL 30 DE ENERO DE 2026

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la revisión y elaboración de documentos jurídicos que sean presentados ante la Comisión Intersectorial para la respuesta rápida a las Alertas Tempranas "CIPRAT", remitidos por la defensoría del pueblo en el marco de la materia de seguridad humana, el orden público y la convivencia ciudadana de las entidades territoriales a nivel nacional.	2%	En cumplimiento de esta obligación fueron atendidos los siguientes asuntos: *Revisión y/o Elaboración Informe sobre avance cumplimiento órdenes 4,6, y 8 del Auto 1418 de 2025 de la H. Corte Constitucional. *Revisión y ajustes en el Documento: Borrador Texto de Resolución Reglamentación CIPRAT para socialización con miembros permanentes de la CIPRAT. *Revisión acta sesiones 1,2,3,4,5, y 6 Miembros permanentes CIPRAT. *Revisión respuesta a Defensoría del Pueblo SOLICITUD DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL ANTE AFECTACIONES POR PARO ARMADO EN CAQUETÁ, PUTUMAYO Y AMAZONAS, radicado el 10/01/2026. *Revisión Memorando Respuesta a los Memorandos radicados 2025-3-001404-035730 Id: 666229 y 2025-3-001404-036367 Id: 670833.	* Se generó la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC. Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0
2	Asistir a las capacitaciones, eventos, talleres y demás actividades que estén relacionadas con la seguridad, la convivencia ciudadana y el orden público de las entidades territoriales, que han sido objeto de recomendación por parte de la Defensoría del Pueblo	2%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siguientes asuntos: *Reunión Equipo de Consumaciones CIPRAT 29/01/2026.	*Se generó proyección de respuesta a documentos de la CIPRAT. Respuestas a Memorando. Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0
3	Acompañar a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en las audiencias públicas convocadas por los organismos de control, con el fin de realizar seguimiento a los requerimientos relacionados con la seguridad y el orden público a nivel Nacional	2%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siguientes asuntos: *Elaboración Traslado por TRASLADO POR COMPETENCIA "Solicitud de articulación territorial ante afectaciones por paro armado en Caquetá, Putumayo y Amazonas". * TRASLADO POR COMPETENCIA "Solicitud de articulación territorial ante afectaciones por paro armado en Caquetá, Putumayo y Amazonas".	* Se generó la elaboración de agendas de trabajo, Bullets.Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0
4	Apoyar a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la gestión y seguimiento de los oficios, requerimientos, derechos de petición y demás solicitudes referidas en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, especialmente de aquellos Departamentos y Municipios que han sido objeto de recomendación por parte de la Defensoría del Pueblo.	2%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siguientes asuntos: *Elaboración Rta. Defensoría del Pueblo Radicado No. 20250401906362862. *Revisión Respuesta– Oficio No 5022 A.T. No. 025-2021 IUS E 2025-352043 / P-2025-4076603.	*Se generó asistencia a reuniones, mesas de trabajo, análisis de documentos. Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0

5	Brindar apoyo a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la proyección, elaboración y revisión de las solicitudes formuladas por las entidades territoriales y los organismos de control, relacionadas con la seguridad y el orden público en los territorios, para la realización de informes sobre la situación de riesgo y orden público que se presentan en los municipios y departamentos.	2%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siguientes asuntos: *Traslado por competencia CIPRUNNA Radicado No. 20250040190636286 2 Defensoría del Pueblo.	*Se generó asistencia a reuniones, mesas de trabajo, análisis de documentos. Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0
6	Apoyar a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en los trámites de revisión, elaboración, contestación y traslados de las solicitudes que sean presentadas por la plataforma "CONTROL DOC" del Ministerio del Interior, en el marco de las funciones misionales de la Dirección.	2%	En cumplimiento de esta obligación, se generó atención y trámite a los siguientes requerimientos: *Elaboración Matriz Equipo Consumaciones 2026. *Seguimiento y reporte en Sentencia SU 020-2022. Carpetas seguimiento compromisos, Repsuestas Autos Corte Constitucional.	*Se generó asistencia a reuniones, mesas de trabajo, análisis de documentos. Link Drive: https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202026%2F783%2DMELISA%20ANDREA%20P%C3%89REZ%20TORRADO&FolderCTID=0x01200004C0D411E7D47344B483FA894A10AC4E&view=0
7	Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor del contrato en cumplimiento de este.	2%	En cumplimiento de esta obligación, no fueron asignados asuntos en este periodo.	* Se generó la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC.Link Drive:https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/ciprat_sigob_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A69a56191de114bfb91b962d78c700a23&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770593628191&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=55cdb265%2D9de0%2Dda46%2Ddb5c%2De19b4930890e&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNjAxMzAwMDMuMDUiLCJPUyI6Ik1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fciprat%5Fsigob%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☑ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SI ☑ NO Compartido ☐ SI ☐ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

DIEGO IVAN NIÑO RAMIREZ

DIEGO IVAN NIÑO RAMIREZ
Profesional especializado código 2028 grado 17, de la Dirección de Seguridad,
Convivencia Ciudadana y Gobierno

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 7 8 3 D E 2 0 2 6 FECHA. Día 2 6 Mes 01 Año 2 0 2 6

OBJETO: Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, brindando apoyo en la revisión y elaboración de documentos jurídicos presentados ante la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), remitidos por la Defensoría del Pueblo, en el marco de la seguridad humana, el orden público y la convivencia ciudadana de las entidades territoriales a nivel nacional.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: M E L I S A A N D R E A P É R E Z T O R R A D O

DIRECCIÓN: C L L 3 2 1 3 8 3	TELÉFONO: 3 1 0 8 5 5 9 2 3 5
CÉDULA Y/O NIT: 1 . 0 9 0 . 4 4 2 . 1 1 3	CORREO ELECTRÓNICO: melisaperezt@hotmail.com
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): **D I E G O I V Á N N I Ñ O R A M Í R E Z**	
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GOBIERNO	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 7 0 0
FECHA DE INICIO DÍA: **2 6** MES: **01** AÑO: 2025	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: **2 5** MES: 08 AÑO: 2025
Valor total del contrato $ 58.520.000	Valor desembolso del convenio $ 8.360.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
01	DEL 26 AL 30 ENERO DE 2026	$1.393.333	Sí_ No X_

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) **20126**	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
BANCO DE BOGOTÁ	062173570	Ahorros_X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo Mes	Periodo Año	No. de planilla
EPS	SANITAS	$400.000	ENERO	2026	35878068
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	$512.000			
ARL	POSITIVA	$78.000			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:

DIEGO IVÁN NIÑO RAMÍREZ

DIEGO IVÁN NIÑO RAMÍREZ
Profesional especializado código 2028 grado 17, de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MELISA ANDREA PEREZ TORRADO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1090442113
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-04
FECHA DE PAGO:	2026-02-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35878068
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35878068
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 400.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 512.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 3.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.000	$ 78.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000	$ 990.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/03/2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227778724

(415)7707212489984(8020) 000014122777872 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 4 4 2 1 1 3	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 4 2 1 1 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	TORRADO	MELISA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 32 1383 ED BAVARO TO 5 AP 903

42. Correo electrónico: melisaperezt@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 5 9 2 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 0 1 1 5						4 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ TORRADO MELISA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MELISA ANDREA PEREZ TORRADO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.090.442.113 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 062173570, abierta/o desde el 7/10/2025.

Se expide en Bogotá el día 9 del mes de Febrero del año 2026 con destino a: A quien Interese



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO